

**Jueves 18 de diciembre 2008**

**C/ Alenza 13. - 19 horas**

Metro C. Caminos ó Rios Rosas



Una **organización no gubernamental** (tanto en como en plural **ONG**) es una entidad de carácter privado, con fines



y objetivos humanitarios y sociales definidos de los



singular

Se define como una entidad de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios y sociales definidos de los sectores público, social y económico. Su actividad se realiza en beneficio de la comunidad. Internamente el financiamiento de sus actividades proviene de diversas fuentes, particulares, Estados, empresas, organizaciones, cooperación internacional, sector y voluntarios.

**"ONG, emancipación o dependencia; neocolonialismo o solidaridad; buscando caminos por abrir"**

**C H A R L A   D E B A T E**

por nuestro compañero de CGT, Miguel A. González, que ha trabajado en diversas misiones internacionales, en países y con organizaciones diferentes.

[ateneolaidea@cgt.org.es](mailto:ateneolaidea@cgt.org.es)

